

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE
(CONAPE)
05 DE ABRIL DE 2022

ACTA No. SO/02 – 2022

En la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el cinco (05) del mes de abril del año Dos Mil Veintidós (2022), siendo las diez y veintiocho de la mañana (10:28 A.M), los miembros del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), se reunieron en el Salón de Conferencias de la Sede Central del Consejo, ubicada en la Calle Santiago No. 4, Gazcué, Distrito Nacional, previa convocatoria realizada por el Director Ejecutivo con la asistencia de:

- **Dr. Winston Genao**, Director de la Coordinación Técnica, Representante del Presidente del Consejo, Ministro de Salud Pública.
- **Dr. José García Ramírez**, Director Ejecutivo del CONAPE.
- **Lic. Juan Estévez González**, Representante del Ministerio de Trabajo.
- **Dra. Roselia Montero**, Representante del Ministerio de Educación.
- **Lic. Degni Vásquez**, Representante de Ministerio de Cultura.
- **Rvdo. Miguel A. Hache**, Representante de la Iglesia Católica.
- **Dra. Urcina Cárdenas**, Representante del Colegio Médico Dominicano.
- **Lic. Marinel Méndez**, Representantes de las ONG's.

Puntos de Agenda

1. Comprobación del Quorum Reglamentario.
2. Oración de Invocación al Señor. Rvdo. Miguel Ángel Haché.
3. Palabras de Apertura de la Reunión. Presidente del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, Dr. Daniel Rivera, Ministro de Salud Pública.
4. Lectura y firma del Acta de la reunión anterior (01 de marzo de 2022).
5. Presentación del Informe Mensual del Director Ejecutivo, Dr. José García Ramírez.
6. Turno Libre
7. Cierre de la Reunión.

**Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente**

ACTA No. SO/02 - 2022

1- Comprobación de Quórum Reglamentario: Sr. Director, Dr. José García Ramírez.

La reunión fue iniciada con palabras de bienvenida del Dr. José García Ramírez, agradeciendo la presencia de los miembros y comprobando el quórum reglamentario, con un total de 7 miembros.

2-Oración de Invocación al Señor, por el Rvdo. Miguel A. Haché.

3- Palabras de Apertura de la Reunión. Representante del Presidente del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, Dr. Winston Genao, Director de la Coordinación Técnica del Ministerio de Salud Pública.

Dr. Winston Genao - Inició felicitando a todos los periodistas en su día; también ofreció las felicitaciones a la UNFPA Por la labor que está realizando con los envejecientes. Expresó sentirse halagado de estar en la Asamblea de CONAPE en representación del Dr. Daniel Rivera, Ministro de Salud y del Dr. José Antonio Matos, Viceministro de Garantía de la Calidad y señaló la labor que ha venido realizando la Sra. Nurys Presbot, como Secretaria del Consejo desde el 2007, y lo que ha representado para el CONAPE.

4- Lectura del Acta de la Reunión Anterior (01 de marzo de 2022). Dr. José García Ramírez, Director Ejecutivo (CONAPE)

Sometida a votación. Aprobada y firmada por los miembros.

5 - Presentación del Informe Mensual. Dr. José García Ramírez. Director Ejecutivo.

El Dr. José García Ramírez, presentó el informe al mes de marzo del año 2022. (Anexo):

Expresó que mientras los hogares de día estaban cerrados se fue generando un ahorro, el cual fue utilizado para la compra de alimentos, medicamentos y utensilios para el uso de los hogares. Comentó que este año no hubo presupuesto nuevo, ya que se han ido manejando con el anterior.

Agrego que los hogares están siendo acondicionados para volver a su funcionamiento normal y a raíz de eso, están recibiendo un cargamento de alimentos con una duración de 45 días para ser bien utilizados y distribuidos.

Informó sobre la inauguración del Hogar Permanente Las Matas de Farfán, en fecha 31 de marzo del presente año, el cual estuvo a cargo de la Primera Dama Raquel Arbaje, el cual tiene una capacidad de acoger a 20 adultos mayores permanentes y 50 de manera domiciliaria. Logrando que el hogar cuente con un presupuesto para manejar su operatividad.

Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente



ACTA No. 50/02 - 2022

El Dr. José García Ramírez: manifestó sentirse contento por haber logrado el gran hito de tener un presupuesto "protegido" mediante el Programa de Presupuesto por Resultado, el cual fue firmado un acuerdo con la Dirección General de Presupuesto, conformada por una Comisión Institucional y un Equipo Técnico, los cuales se encargarán de dar el seguimiento oportuno al Programa.

6 - Turno Libre.

Rvdo. Miguel A. Haché: expresó que uno de los éxitos de un Director que dirige cualquier institución es velar por el cumplimiento de los acuerdos que se elaboran anualmente, además que si una entidad tiene un presupuesto es para que se apegue a él y cumpla con lo establecido, si no se utilizan los fondos que se presupuestan y se planean para utilizarlos en gastos y ejecución no se está trabajando como es debido; refiriéndose al CONAPE como una institución de auxilio y ayuda para los adultos mayores, concluyendo con sus felicitaciones al Sr. Director José García Ramírez, por haber mantenido esos fondos direccionados a lo que verdaderamente la institución necesita para cumplir con las necesidades de los adultos mayores.

Lic. Manuela Surcar: presentó el Informe País del Plan de Acción de Madrid 2017-2021, señalando que este es el primer informe que se realiza de esa envergadura, en el cual República Dominicana es signatario, destacó que el señor Director instruyó a una comisión coordinar los pormenores para la elaboración de manera confiable, del referido informe.

Lic. Nathalia Gómez: inició su participación con la presentación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento 2002, del cual República Dominicana es país signatario, se constituyó en el principal documento guía para los Estados miembros de las Naciones Unidas, en el diseño e implementación de las políticas públicas dirigidas a la población adulta mayor; desde la conformación del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), se ha comprometido en su implementación aunando esfuerzos con el sector público, privado y las organizaciones no gubernamentales. Agradeció el apoyo brindado por la UNFPA para la estructuración del mismo.

Dr. José García Ramírez: comentó que CONAPE ha pasado de 700 millones de pesos en el año 2021 a 1100 millones 2022, puntualizando que la solicitud que hicieron de aumento de presupuesto en base al contenido de este informe, han logrado un presupuesto más alto sobre todo dedicado a alimentos, medicamentos, recursos humanos para la contratación de personas con 65 años y más de edad; con alguna experiencia.

ACTA No. SO/02 - 2022

Consejo Nacional de la Persona Envejeciente

Dr. José García Ramírez: Como Director Ejecutivo de CONAPE, propuso una moción de presentar a la Sr. Nurys Presbot, Secretaria del Consejo, quien ha realizado una ardua labor desde el 2007, asumiendo el rol con entrega y compromiso sobre los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, enfocada en que los mismos sean incluidos en los diferentes programas y servicios de CONAPE; siempre preocupada por el cumplimiento de las leyes y regulaciones dominicanas, siendo la principal abanderada de que se implementaran los premios anuales, Protector de la Persona Envejeciente y Adulto Mayor del Año, tal como lo establece la ley 352-98. Una mujer profesional de la Economía y representante del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Propuesta: En la próxima sesión se haga la entrega formal, de un reconocimiento con todo el protocolo que este acto implica, a la Sr. Nurys Presbot.

Esta Resolución fue aprobada a unanimidad por los Miembros del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).

Dr. Winston Genao: Expresó que la Sr. Nurys Presbot, ha sido pensionada y deja una posición muy importante en las reuniones del Consejo del CONAPE, lo que daba paso a la elección de otra persona para desempeñar la función de Secretario del Consejo. Fue sometida a votación la elección del cargo de Secretario del Consejo:

Fue elegido por votación de los miembros del Consejo y designado al Lic. Juan Estévez secretario del Consejo para empezar a ejercer en la próxima sesión.

Lic. Nurys Presbot: Manifestó sentirse alagada y agradecida porque es reconocida por el desempeño de su labor; es un privilegio que le sea otorgado un reconocimiento, pero sobre todo, que sea del Dr. José García Ramírez la iniciativa de ese reconocimiento, ya que lo considera un maestro, de quien ha aprendido grandes cosas en tan corto tiempo; un profesional destacado con condiciones humanas muy excepcionales en lo personal.

Puntualizó sentirse orgullosa del Consejo de CONAPE, el cual ha tenido que defender, pasando por todas las etapas, con la firme convicción de que no podía alejarse porque en el futuro tenía la certeza se lograría llegar hasta donde hoy se encuentran, un Consejo con presencia, en el cual todos han asumido su rol con gran compromiso, considerando que el Consejo está en su "época de oro".

Dr. José García Ramírez: A Doña Nurys Presbot, la describió como una fuente de sabiduría que ha dado cátedra de relaciones humanas y confesó que cuando necesita una buena reunión es a ella a quien acude, porque tiene las conexiones necesarias para realizarla; considera que es una persona que cualquier institución quisiera tener al lado, por su discreción y por su disposición para trabajar.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'mmp', 'Q.', 'al.', 'J.', 'TE', and 'Q. Presbot']

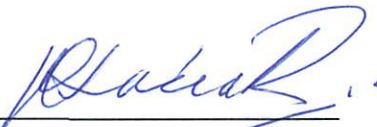
**Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente**

Dr. Winston Genao: Director de la Coordinación Técnica del Ministerio de Salud Pública, Representante del Presidente del Consejo, Ministro de Salud Pública, procedió a cerrar la sesión a las once y veinticinco minutos (11:25 AM), mes y año arriba indicados, de todo lo cual fue levantado la presente Acta.



Dr. Winston Genao

Director de la Coordinación técnico del
Ministerio de Salud Pública, Representante del Presidente
del Consejo, Ministro de Salud Pública.



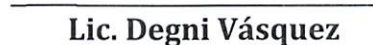
Dr. José García Ramírez
Director Ejecutivo



Lic. Juan Estévez
Representante del Ministerio de Trabajo



Dra. Roselia Montero
Representante del Ministerio de Educación



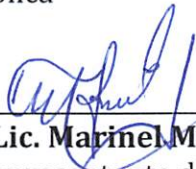
Lic. Degni Vásquez
Representante Ministerio de Cultura



Revdo. Miguel Ángel Hache
Representante de la Iglesia Católica



Dr. Urcina Cárdenas
Representante Colegio Médico Dominicano



Lic. Marinel Méndez
Representante de las ONG'S

**Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente**

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE

(CONAPE)

05 DE ABRIL DE 2022

ACTA No. SO/02 – 2022

SO/02 Res. 01 - CONAPE – 2022.

Aprueba la Propuesta del Dr. José García Ramírez, Director Ejecutivo, de que en la próxima sesión, se haga la entrega formal de un reconocimiento a la Sra. Nurys Presbot, con todo el protocolo que ese acto implica, por la labor realizada en el Consejo durante 17 años.

Resolución fue sometida a votación y aprobada a unanimidad por los Miembros del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).

SO/02 Res. 02 -CONAPE-2022

Aprueba la propuesta para ocupar la posición de Secretario del Consejo, el Lic. Juan Estévez, representante del Ministerio de Trabajo, único candidato presentado.

Resolución fue sometida a votación y aprobada por mayoría de los Miembros del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).

